|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **LOGO NOMBRE ENTERO HORIZ** | **EXPERTO EN BIOÉTICA**  ESTUDIOS PROPIOS VIRTUALES/A DISTANCIA (1)  **MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO** | Por favor, Inserte su fotografía aquí |

|  |  |
| --- | --- |
| **MATRÍCULA DEL CURSO ACADÉMICO** | SELECCIONE CURSO ACADEMICO |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE** | | | | |
| NOMBRE:PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | | | |
| 1º APELLIDO: PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | 2º APELLIDO: PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | | |
| TIPO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN PERSONAL: SELECCIONE OPCIÓN | | | Nº IDENTIFICACIÓN: PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR |
| DOMICILIO DURANTE EL CURSO:PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | | | |
| LOCALIDAD: PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | | PROVINCIA:PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | |
| CP:PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | | PAÍS: PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | |
| TELÉFONO MÓVIL (Obligatorio):PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | | TELÉFONO FIJO:PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | |
| CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio):PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR | | | |
| **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** | | | |
| 1. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa complementaria, le informamos de que los datos personales por Ud. suministrados en todos y cada uno de los documentos que forman parte del impreso de matrícula serán incorporados a un fichero y tratados por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila (UCAV), con CIF R-0500336-C, domicilio en Ávila, c/ Canteros s/n, 05005, y dominio [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es).1 2. La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos personales que Ud. nos suministra es la organización de la docencia y el estudio, así como el ejercicio de las demás funciones propias del servicio de la Educación Superior, reguladas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en las Normas de Organización y Funcionamiento de la UCAV. Por ello tales datos serán empleados por los órganos, servicios y unidades de esta Universidad para cuantas necesidades se deriven de la gestión académica y docente relacionadas con Ud. y su expediente, lo que incluye su matriculación/inscripción en los estudios dependientes de esta Universidad, gestión administrativa y académica de su expediente, confección de actas de calificación, publicidad de dichas calificaciones, confección de certificaciones personales, expedición de títulos y complementos al título, y oferta y prestaciones de servicios universitarios, en particular servicios académicos, de biblioteca, transporte, gestión de prácticas en empresas e instituciones, gestión de ofertas de empleo, gestión de servicios académicos y docentes a través de la web, correo electrónico institucional, acceso a servicios telemáticos, así como para la realización de evaluaciones, estudios de seguimiento y encuestas relativas a los servicios universitarios prestados. Asimismo, ponemos en su conocimiento que sus datos personales podrán ser utilizados para la remisión de información, por distintos medios, sobre las actividades, servicios y curso organizados por la UCAV. 3. Los datos personales que se solicitan en este impreso de matrícula de la UCAV tienen el carácter de obligatorios. La negativa a suministrarlos impedirá la realización y organización de la gestión administrativa y académica de sus estudios universitarios y la prestación por la UCAV de los servicios a ellos ligados. 4. Los datos por Ud. suministrados no se comunicarán ni cederán a terceros salvo en los siguientes supuestos:    1. Cuando se domicilie el pago del importe de la matrícula que Ud. ha de abonar, se comunicarán a las entidades bancarias los datos estrictamente necesarios para que el pago pueda hacerse efectivo.    2. En los casos en que legalmente proceda, a las Administraciones Públicas u otros.    3. A las personas físicas o jurídicas a las cuales Ud. autorice su cesión    4. A las empresas en las cuales Ud. realice prácticas u otras tareas formativas. 5. Los datos que Ud. suministra se conservarán:    1. En cuanto a los datos sobre sus estudios en la UCAV, indefinidamente    2. En cuanto a los pagos por Ud. efectuados, durante el tiempo legalmente fijado en la normativa civil y tributaria de aplicación.    3. En cuanto a los datos necesarios para el envío de información sobre actividades, servicios y cursos organizados por la UCAV, mientras Ud. tenga la condición de estudiante de la UCAV y, una vez finalizados sus estudios, hasta que no nos indique lo contrario. 6. Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en relación con sus datos personales y oposición ante la UCAV, a través de su Secretaría General, calle Canteros S/N Ávila, correo electrónico: [protección.datos@ucavila.es](mailto:protección.datos@ucavila.es), disponiendo de los oportunos formularios e instrucciones en la página web www.ucavila.es, en la pestaña correspondiente a [INSTANCIAS/IMPRESOS](https://www.ucavila.es/instanciasimpresos/). 7. Más información sobre nuestra política de protección de datos personales en: https://www.ucavila.es/PoliticaPrivacidad.pdf | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| **IMPORTANTE:** El estudiante debe disponer de dispositivos electrónicos portátiles para la realización de los exámenes, cuando así sea necesario.  ES OBLIGATORIA LA FIRMA DE LA MATRÍCULA EN SUS PÁGINAS 1 Y 2. | Firma del estudiante  (firma digital/electrónica u ológrafa y escaneada) |
| Si necesita más información, por favor, contacte con [estudiaconnosotros@ucavila.es](mailto:estudiaconnosotros@ucavila.es) |
| **Fecha:** PINCHE AQUÍ Y SELECCIONE FECHA |

|  |  |
| --- | --- |
| **LOGO NOMBRE ENTERO HORIZ** | **EXPERTO EN BIOÉTICA**  ESTUDIOS PROPIOS VIRTUALES/A DISTANCIA (1)  **MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO** | | **ASIGNATURAS DE LA MATRÍCULA** | | **ECTS** |
| **1** | 101XBIO | FUNDAMENTOS DE BIOÉTICA | | 7.5 |
| **2** | 102XBIO | BIOÉTICA CLÍNICA | | 7.5 |
| **IMPORTE EN EUROS DE LA MATRÍCULA** | | | PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR **€** | |

|  |
| --- |
| **EDICIÓN EN LA QUE SE MATRÍCULA** |
| **PRIMERA EDICIÓN** (Convocatoria Ordinaria febrero 2024 y Convocatoria Extraordinaria junio 2024) |
| **SEGUNDA EDICIÓN** (Convocatoria Ordinaria junio 2024 y Convocatoria Extraordinaria septiembre 2024) |

|  |
| --- |
| 1. **SOLICITUD DE DESCUENTOS** (2) |
| Descuentos. Indique descuento aplicable: PINCHE AQUÍ PARA ESCRIBIR |

|  |  |
| --- | --- |
| **SOLICITUD DE CONDICIONES PARA EL PAGO DE MATRÍCULA** | |
| **Por favor, marque con una cruz la forma de pago en que desea abonar la matrícula:** | |
| PAGO AL CONTADO | PAGO FRACCIONADO 4 plazos (sin coste asociado) |
| Para más información póngase en contacto con el Departamento de Promoción, [estudiaconnosotros@ucavila.es](mailto:estudiaconnosotros@ucavila.es) | |

|  |
| --- |
| **DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y CONVOCATORIAS** |
| Estos estudios tienen una duración de seis meses. Régimen de Convocatorias de examen:   1. La primera convocatoria de examen (convocatoria ordinaria) se celebrará a los 3 meses del inicio de los estudios. 2. La segunda convocatoria (convocatoria extraordinaria) se celebrará a los 6 meses del inicio de los estudios.   Los estudiantes que no logren superar las asignaturas en estas dos convocatorias, deberán realizar matrícula de continuación de estudios. |

|  |  |
| --- | --- |
| **IMPORTANTE:** El estudiante debe disponer de dispositivos electrónicos portátiles para la realización de los exámenes, cuando así sea necesario.  ES OBLIGATORIA LA FIRMA DE LA MATRÍCULA EN SUS PÁGINAS 1 Y 2. | Firma del estudiante  (firma digital/electrónica u ológrafa y escaneada) |
| Si necesita más información, por favor, contacte con [estudiaconnosotros@ucavila.es](mailto:estudiaconnosotros@ucavila.es) |
| **Fecha:** PINCHE AQUÍ Y SELECCIONE FECHA |

**NOTAS ACLARATORIAS:**

1. Estudios Propios: Los títulos propios se rigen por sus normativas específicas. En lo no regulado en ellas, se aplicará la normativa aplicable e los títulos oficiales. El título de Experto en Bioética se imparte al amparo del artículo 12 de la [NORMATIVA DE ESTUDIOS PROPIOS DE LA UCAV](https://www.ucavila.es/images/files/Normativa/46.Normativa.ESTUDIOS.PROPIOS.pdf).
2. Descuentos: Los descuentos aplicables a la matrícula deben acreditarse documentalmente al formalizar la misma.

|  |
| --- |
| **\* Importante:** **Desde el momento en el que el estudiante envía la matrícula al correo electrónico** [**estudiaconnosotros@ucavila.es**](mailto:estudiaconnosotros@ucavila.es) **y,** **aunque falte alguno de los documentos de obligatoria presentación, comienza el devengo a favor de la Universidad de derechos y tasas de matrícula y de gestión administrativa.** |

|  |  |
| --- | --- |
| **LOGO NOMBRE ENTERO HORIZ** | **EXPERTO EN BIOÉTICA**  ESTUDIOS PROPIOS VIRTUALES/A DISTANCIA (1)  **MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO** |

**DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR CON LA PRESENTE MATRÍCULA**

1. **Documento de Identificación Personal del Estudiante**

1. Estudiantes españoles: deben presentar copia del Documento Nacional de Identidad vigente en el momento de formalizar la matrícula.
2. Estudiantes extranjeros: deben presentar copia del Pasaporte, Número de Identificación de Extranjeros, Tarjeta de Residencia, Cédula o Carta de Identidad o Número Identificativo de la U.E. Estos documentos deberán estar vigentes en el momento de formalizar la matrícula.
3. **Documento que acredite la vía de acceso a los estudios de este programa:**

El estudiante deberá aportar copia, compulsada por un centro o institución oficial, del documento que proceda de acuerdo con la situación académica o profesional en la que se encuentre según el siguiente listado de accesos (art. 12 Normativa Estudios Propios de la UCAV)

* 1. Estudiantes en posesión de título, español o extranjero, de nivel universitario.
  2. Estudiantes en posesión de título, español o extranjero, de formación profesional.
  3. Estudiantes en posesión de título, español o extranjero, de enseñanzas profesionales artísticas y deportivas.
  4. Estudiantes en posesión de título, español o extranjero, de Bachiller.
  5. Estudiantes en posesión de otros títulos, españoles o extranjeros, de enseñanzas secundarias que habiliten para el ejercicio de profesiones según normativa del estado donde deban surtir efectos.
  6. Estudiantes que acrediten tener acceso a estudios universitarios a través de superación de pruebas o de estudios antiguos ya extinguidos.
  7. Profesionales de reconocida y acreditada experiencia laboral y/o profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a los estudios. El acceso por esta vía debe contar con el informe favorable del Coordinador de los estudios propios [IMPRESO IP-1ATP](https://www.ucavila.es/soy-alumno/informacion/instancias/#1675772750977-406d9555-dec9)
  8. **Impreso de autorización de uso y explotación de los derechos de imagen** [IMPRESO DI-PI](https://www.ucavila.es/soy-alumno/informacion/instancias/#1675772750977-406d9555-dec9)

Este impreso es necesario para el acceso a clases virtuales y grabación de exámenes.

**INFORMACIÓN SOBRE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROPIOS Y CERTIFICADOS**

Puede encontrar información en el siguiente enlace:

[GUÍA DEL ESTUDIANTE: EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROPIOS, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS](https://www.ucavila.es/images/files/GuiaEstudiante/22-23/comun/NOR.7.TITULOS.PROPIOS.CERTIFICADOS.22.23.pdf)